

## LA MENTIRA MÁS GRANDE DEL PODER

The biggest lie in power

Carlos Henrique Maldonado Ramírez\*  
Ganador Concurso de Ponencias  
VII Congreso Carlos Martínez Silva  
Unisangil  
San Gil, Santander, Colombia

### RESUMEN

A través de los siglos la humanidad ha transitado por diferentes etapas sociales, políticas, económicas y filosóficas que han permitido la construcción del mundo globalizado que existe en la actualidad. Así, pues, se tiene que con la evolución de la sociedad y el descubrimiento paulatino, y en ocasiones repentino, de nuevos retos se han presentado diferentes propuestas para enfrentarlos de una manera eficaz.

De aquellas propuestas es importante poner de presente el surgimiento de la noción de los derechos humanos que, si bien en el imaginario social reflejan un esfuerzo de la humanidad para establecer unas garantías mínimas para una convivencia social digna, debe señalarse que también implican una imposición

de algunos pocos, quienes ostentan el poder de sus ideas sobre qué consideran como mínimos para lograr dicho objetivo.

Así las cosas, el objetivo general de esta naciente investigación es responder a la siguiente pregunta: *¿Los derechos humanos son una herramienta genocida?* Lo anterior será resuelto desde una perspectiva bibliográfica fundada en los trabajos, por un lado, del sociólogo e investigador Daniel Feierstein sobre las prácticas sociales genocidas, en especial el que lleva por nombre “El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina”; y, por el otro, de la concepción multicultural de los derechos humanos planteada por Boaventura de Sousa Santos en su texto “Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos”.

---

\*Facultad de Derecho, Universidad Industrial de Santander, UIS, Bucaramanga, Colombia.

En primer lugar, es necesario señalar que las prácticas sociales genocidas pueden ser definidas como una práctica social específica tendiente a la destrucción y reorganización de relaciones sociales, lo cual, sin lugar a dudas, responde a los intereses de quienes ostentan el poder para determinar qué colectivo humano debe ser aniquilado material y simbólicamente (Feierstein, 2014, p. 83).

Dicha reorganización de las relaciones sociales no ocurre repentinamente, sino que se desarrolla mediante un proceso sumamente meticuloso ya que pretende que la sociedad no se percate de que está siendo manipulada para aniquilar a un colectivo. Este proceso, según Feierstein, inicia con la construcción de un otro negativo, es decir, quien ostenta el poder determina qué colectivo social atenta contra el modelo imperante y mediante un conjunto de estrategias logra que la sociedad considere que dicho grupo es una amenaza, razón por la cual es necesario lograr su exterminio (Feierstein, 2014, p. 86).

Este proceso pretende evitar un genocidio directo ya que socialmente dicha práctica es desaprobada por la comunidad internacional; sin embargo, lo que hace es reemplazar al sujeto activo mediante la manipulación de todo el conjunto social en aras de garantizar que las prácticas sociales genocidas pasen inadvertidas, es decir, que la sociedad considere que no está realizando un genocidio, sino que está participando de un proceso de civilización.

En segundo lugar, se tiene que en el mundo actual existen diferentes culturas y cosmovisiones que responden al contexto histórico de cada una de ellas, razón por la cual las relaciones sociales existentes son

diversas.

La globalización, según el autor portugués, debe ser entendida como paquete de relaciones sociales y señala que, en sentido estricto, no existe una entidad singular llamada globalización ya que sería más adecuado hablar de globalizaciones. Por otra parte, debe señalarse que al vivir en un mundo globalizado existe una fuerte tendencia a lograr la uniformidad, ya que la coexistencia de paquetes de relaciones sociales implica el enfrentamiento entre estas y la determinación de un ganador y perdedor; esto genera un grave conflicto, ya que implica la supresión de muchas prácticas sociales que para algunas culturas o colectivos humanos resultan indispensables para su forma de vida (Santos, 2002, p. 62).

Frente a lo anterior, Boaventura (2002) ha señalado que mientras los derechos humanos sean concebidos como universales siempre será un instrumento del choque de civilizaciones y su competencia global será obtenida a costa de su legitimidad local. Por ello, señala, el multiculturalismo progresista pretende lograr una relación balanceada entre la competencia global y la legitimidad local (p. 66).

Ahora bien, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) ha sido un intento de la humanidad por asegurar unos mínimos para la convivencia social, que fue producto de un momento histórico que requirió de dicha determinación internacional en aras de evitar la reiteración de prácticas que han implicado grandes desastres para el ser humano y el entorno que le rodea. Sin embargo, dicha Declaración, como todo lo que crea el hombre, ha sido y seguirá siendo utilizada como una

herramienta para lograr el exterminio de colectivos sociales que no responden a los intereses de los pocos individuos que poseen los instrumentos del poder.

Constatar la veracidad de la aseveración anterior es posible al hacer un análisis histórico de la aplicación del discurso de los derechos humanos. En 1981 Richard Falk, al hablar sobre la manipulación de los DD. HH. en los Estados Unidos, en complicidad con los medios de comunicación, dijo de la política de la invisibilidad y de la de súper visibilidad:

«Como ejemplos de la política de la invisibilidad [...] el bloqueo total de los medios de comunicación de noticias sobre la masacre del pueblo Maubere en Timor Oriental (que tomó más de 300.000 vidas) y la situación de los casi cien millones de “intocables” en la India. Como ejemplo de la política de la súper visibilidad [...] el entusiasmo con el que fueron reportados en Estados Unidos los abusos posrevolucionarios contra los derechos humanos en Vietnam e Irán...» (Santos, 2002, p. 67).

La historia nos ha ilustrado y la realidad actual nos permite evidenciar que tan loable Declaración ha sido y es utilizada para ejecutar prácticas sociales genocidas.

Pese a lo anterior, no pretendo afirmar que los derechos humanos *per se* constituyan en un mecanismo mediante el cual quienes ostentan el poder justifican sus acciones y la promoción de prácticas sociales genocidas, sino que, es necesario adoptar una postura crítica frente a los mismos que permita identificar claramente en qué oportunidades dicho instrumento es manipulado

para reorganizar las relaciones sociales en aras de lograr el exterminio de un colectivo.

Así las cosas, se tiene que en la actualidad son aquellas personas “comunes” quienes, en ocasiones, son manipuladas para realizar prácticas sociales genocidas que terminan convirtiéndose en parte de la cotidianidad de la sociedad y para ello se han desarrollado diversos mecanismos y herramientas, entre los cuales están los derechos humanos. La mentira más grande del poder es hacer creer a los individuos que conformar una sociedad, que no son manipulados por un sistema que en ocasiones los convierte en genocidas sin percatarse de ello, sino que cada uno es gestor de su propio destino y como tal contribuye con sus acciones a la construcción de un futuro más digno para todos.

:

#### **REFERENCIAS:**

- ONU. (10/12/1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Arendt, H. (2018). *El orgullo de pensar*. España: Editorial Gedisa.
- Feierstein, D. (2014). *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Santos, B. (2002). Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. *El Otro Derecho*, 26. Recuperado de: [http://www.uba.ar/archivos\\_ddhh/image/Sousa%20-%20Concepci%C3%B3n%20multicultural%20de%20ODDHH.pdf](http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Sousa%20-%20Concepci%C3%B3n%20multicultural%20de%20ODDHH.pdf)